

17 de noviembre de 2020
UCC-592-2020-PROV-FOD

AVISO NO.3.Aclaración

Procedimiento de Contratación FOD-CD-229-2020-PRONIE-MEP-FOD.

Contratación de una empresa para el Desarrollo, Diseño e implementación del módulo de certificaciones de empresas Labor@ y desarrollo, diseño e implementación de mejoras a los módulos existentes del Centro de Operaciones Labor@.

Estimados Señores:

En atención a la consulta realizada por la empresa Tecnología en Contratación Administrativa (TECCA) S.A, se indica lo siguiente:

Aclaración 1.

¿Permite la participación de profesionales egresados como ingenieros de computación, sistemas o informática con el título de bachiller universitario, para el rol de administrador senior de proyectos?

Respuesta de la administración.

El cartel hace referencia a un grado mínimo de Licenciatura, el grado de Maestría también es aceptable.

Tomando en cuenta que el cartel FOD-CD-229-2020-PRONIE-MEP-FOD pretende satisfacer una necesidad previamente identificada en su objeto contractual.

Dado que los requisitos para el rol Administrador Senior de proyecto, además requieren de habilidades y destrezas en la gestión de proyectos debidamente comprobadas; para el caso puntual de una persona ingeniera en computación, sistemas o informática con el título de bachiller universitario y con el propósito de garantizar la libre competencia y ostentando los principios de eficiencia y eficacia, se permite la participación, en el tanto, la persona pueda aportar los requisitos previamente establecidos en el cartel:

- ✓ Experiencia en diseño o análisis de procesos.
- ✓ Al menos tres años de experiencia en coordinación y/o administración de proyectos relacionados con implementaciones de software similares al ofertado.

Para certificar esta información deberá aportar cartas de las empresas donde ha implementado la solución en las que se indique: Nombre de la empresa en la que trabajó, fecha de inicio de la relación Laboral, fecha de finalización de la relación Laboral, funciones a cargo, nombre y teléfono de un contacto que pueda verificar la información.

Aclaración 2.

¿Permite que el profesional ofertado como administrador senior de proyectos, posea ya sea alguna maestría en dirección/gestión/administración/ de proyectos o alguna de las certificaciones: CAPM, PMI o PSMC?

Respuesta de la administración.

Las certificaciones solicitadas en el cartel tienen como objetivo garantizar en la persona la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas, a todas las actividades del proyecto, que permitan controlar el alcance, el tiempo y los recursos necesarios para lograr los objetivos, asegurando la calidad del producto y la satisfacción de las necesidades de todos los interesados. La persona asignada a este rol debe poder demostrar Conocimiento preciso de las mejores prácticas de la industria en administración de proyectos, Experiencia y Habilidades gerenciales en la aplicación de una metodología en administración de proyectos clara.

Entre las funciones requeridas del Administrador de Proyectos, están: planificar, ejecutar, controlar y cerrar el proyecto. La mayor parte del éxito de un proyecto se logra en la primera etapa, ya que son muchos los fracasos asociados a una incorrecta planificación de la triple restricción; alcance, tiempo y coste. La planificación requiere poner en claro las necesidades del cliente, las actividades a ejecutar y todos los recursos, humanos y económicos, necesarios para la consecución de los objetivos.

Después de iniciar y planificar el proyecto, el Administrador de Proyecto tiene la responsabilidad de coordinar las tareas, asignar recursos, gestionar y resolver problemas en la fase de ejecución. Haber logrado una etapa de inicio y planificación exitosa, permite al director tener todas las herramientas para actuar eficazmente ante cualquier contratiempo, pudiendo responder rápida y conscientemente, a cualquier riesgo que pueda materializarse. Además, la figura de un Administrador de Proyectos con experiencia comprobable y dominio de las mejores prácticas, permite centralizar la información y asegurar la calidad de los entregables según los estándares de la organización y del cliente.

Dado lo anterior y por el alto nivel de responsabilidad que el proyecto requiere para la eficiente ejecución y uso de los recursos se permite que el profesional ofertado como Administrador Senior de Proyectos; posea, ya sea alguna Maestría en dirección/gestión/administración/ de proyectos o alguna de las certificaciones: CAPM,

PMI o PSMC. Así mismo, para dicha persona se debe aportar los requisitos previamente establecidos en el cartel:

- ✓ Experiencia en diseño o análisis de procesos.
- ✓ Al menos tres años de experiencia en coordinación y/o administración de proyectos relacionados con implementaciones de software similares al ofertado. Para certificar esta información deberá aportar cartas de las empresas donde ha implementado la solución en las que se indique: Nombre de la empresa en la que trabajó, fecha de inicio de la relación Laboral, fecha de finalización de la relación Laboral, funciones a cargo, nombre y teléfono de un contacto que pueda verificar la información.

Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, que el resto de condiciones queda invariable.

Sin más por el momento,

Jacqueline Adriana Martínez Martínez
Asistente, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo